

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CT-MSST/SE/12/130323**

EN TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA; SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA LUNES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA REUNIDOS 3 DE LOS 3 MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONFORMADO POR EL C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, EL C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO, COMO SECRETARIO Y EL C. HUGO GARCÍA GREGORIO COMO VOCAL, CONTANDO CON LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAÍN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, NOMBRADO ASISTENTE PERMANENTE, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA. -----

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. NOTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LAS 3 DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA RECIBIDAS, PARA SU ATENCIÓN Y CONTESTACIÓN. -----
- IV. ASUNTOS GENERALES. -----
- V. CLAUSURA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ, QUIEN EN USO DE LA PALABRA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES AL ATENDER EL LLAMADO A ESTA SESIÓN NO PROGRAMADA Y LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, DANDO INICIO AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CONVOCADA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CON CARÁCTER DE URGENTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VI, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO, C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO PARA QUE PROCEDA A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO, DANDO INICIO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

----- LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA. -----

NOMBRE	CARGO EN EL AYUNTAMIENTO Y EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	ASISTENCIA
C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE.	PRESENTE
C. HUGO GARCÍA GREGORIO	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE

CON LA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS 3 INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, QUIEN CUENTA CON VOZ, PERO NO CON VOTO; SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO INSTALADA LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TENIÉNDOSE COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO A LOS INTEGRANTES AL FINALIZAR, SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA, A LO QUE RESPONDEN QUE SI, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

FINALIZADA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO. -----

III. NOTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LAS 3 DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA RECIBIDAS, PARA SU ATENCIÓN Y CONTESTACIÓN. -----

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA DESARROLLAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INTERVIENE PARA INFORMAR QUE, "EL DÍA VIERNES, 10 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE RECIBIÓ UN SOBRE DE CORRESPONDENCIA, EL CUAL CONTENÍA 3 OFICIOS CON NOTIFICACIONES DE LA ADMISIÓN A TRÁMITE DE 3 EXPEDIENTES DE DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, SIGNADOS POR LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA (ITAIPEU), LOS CUALES SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN". -----

- **DOT-40/AYTO SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC-03/2023.** RELATIVO A LA DENUNCIA FORMULADA EL 23 DE ENERO DE 2023 POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 83 FRACCIÓN II, FORMATO B, REFERENTE AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022, PROMOVIDA POR UN ACCIONANTE ANÓNIMO. -----
ART. 83 FRACCIÓN II LTAIPEP. LAS ACTAS DE SESIONES DE CABILDO, LOS CONTROLES DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A LAS SESIONES DE

CABILDO Y EL SENTIDO DE VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO SOBRE LAS INICIATIVAS O ACUERDOS. -----

DOT-17/AYTO SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC-02/2023 Y DOT-16/AYTO SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC-01/2023, RELATIVAS A LAS DENUNCIAS FORMULADAS LOS DÍAS 13 Y 17 DE ENERO DE 2023 POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XXVIII, FORMATO A Y FORMATO B RESPECTO A LOS CUATRO TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022, INTERPUESTAS POR ACCIONANTES ANÓNIMOS. -----

ART. 77 FRACCIÓN XXVIII LTAIPEP. LA INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN RESTRINGIDA Y LICITACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, INCLUYENDO LA VERSIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS, QUE DEBERÁ CONTENER, POR LO MENOS, LO SIGUIENTE (VERIFICAR LISTADO EN LA LEY): -----

EN ESTOS MISMOS AUTOS, SE SOLICITA DAR ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS NOTIFICADAS, MEDIANTE INFORMES JUSTIFICADOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU RECEPCIÓN, POR LO QUE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA TUVO A BIEN NOTIFICAR A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A FIN DE VERIFICAR LA CORRECTA CARGA Y PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES GENERALES, POLÍTICAS Y CRITERIOS PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA SU DIFUSIÓN Y COMPROBAR EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A ESTAS FRACCIONES Y SUS INCISOS, DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES ESTABLECIDAS EN LA TABLA DE APLICABILIDAD Y LA TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN, ASEGURÁNDOSE DE QUE DICHA INFORMACIÓN SEA VERAZ, CONFIABLE, OPORTUNA, CONGRUENTE, INTEGRAL ACTUALIZADA, ACCESIBLE, COMPRESIBLE Y VERIFICABLE. -----

ASIMISMO, SE ESTÁN REALIZANDO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA RECABAR LA EVIDENCIA Y DOCUMENTACIÓN CONDUCTENTE, RELATIVA Y NECESARIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES JUSTIFICADOS RESPECTIVOS. -----

RESOLUCIÓN CT-MSST/SE/12/RS-01. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, 21, 22 FRACCIÓN III, Y 108 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ORDENA A LAS ÁREAS COMPETENTES, CONSIDERANDO SUS FACULTADES Y FUNCIONES; QUE GENEREN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA DAR CONTESTACIÓN A ESTAS DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ANTES DEL PLAZO LÍMITE ESTABLECIDO DE TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU ADMISIÓN. -----

ÚNICO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16 FRACCIONES II Y XVI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, RECOPILE LA INFORMACIÓN NECESARIA Y RINDA LOS INFORMES CON JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES ANTE EL ITAIPUE. -----

IV. ASUNTOS GENERALES. -----
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE
ALGÚN OTRO TEMA O ASUNTO ADICIONAL O PENDIENTE POR TRATAR. -----

SIN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

V. CLAUSURA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----
AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR POR CONCLUIDA LA
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON
VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARÁNDOSE VÁLIDA LA RESOLUCIÓN
OBTENIDA Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD, LOS
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

**C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**

**C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**

**C. HUGO GARCÍA GREGORIO
VOCAL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**